

Sugerencia de citación: Eraso Cruz, V. (2024). La población esclava en la jurisdicción de Ibagué y la parroquia de Chaparral. 1738-1809. *tiempo&economía*, 11(2), 1-30. <https://doi.org/10.21789/24222704.2071>

DOI:
<https://doi.org/10.21789/24222704.2071>

La población esclava en la jurisdicción de Ibagué y la parroquia de Chaparral. 1738-1809

The Enslaved Population in the Jurisdiction of Ibagué and the Parish of Chaparral (1738-1809)

Valeria Eraso Cruz

Historiadora, Universidad del Tolima, Colombia
<https://orcid.org/0009-0005-1851-3677>
erasocruzvaleria@gmail.com

RESUMEN

El artículo busca visibilizar la existencia de la población esclava que se ubicó en la jurisdicción de Ibagué y la parroquia de Chaparral durante los años 1738-1809 y la dinámica del mercado con relación a la oferta y demanda interna local; además, realiza una aproximación a la composición de las familias esclavas. Por otra parte, pretende dar a conocer el promedio de precios de los cautivos a razón de valores intrínsecos como procedencia, sexo, edad y algunos factores de depreciación como tachas físicas y morales. Lo anterior es resultado de la recopilación y análisis de

información capturada principalmente del fondo Notarías del Archivo Histórico de Ibagué.

Palabras clave: esclavos; comercio; mercado; jurisdicción de Ibagué; parroquia de Chaparral; manumisión; historia económica.

Códigos JEL: F10, N01, N16

ABSTRACT

The article seeks to make visible the enslaved population that was located in the jurisdiction of Ibagué and the parish of Chaparral between 1738 and 1809. Also, it evidences the dynamics of the market in relation to the local internal supply and demand and approaches the composition of slave families. On the other hand, it aims to reveal the average price of captives based on intrinsic values such as origin, sex, age, and depreciation factors such as physical and moral defects. This study was the result of collecting and analyzing information captured mainly from the Notaries fund of the Historical Archive of Ibagué.

Keywords: Slaves; Commerce; Market; Jurisdiction of Ibagué; Parish of Chaparral; Manumission; Economic history.

JEL Codes: F10, N01, N16

Introducción

La esclavitud sin duda ha sido un tema ampliamente estudiado y debatido desde diferentes enfoques históricos que han permitido comprenderla desde lo económico y político como institución, a la vez que han proporcionado desde lo social y cultural la comprensión de este fenómeno en el Nuevo Mundo y las razones e ideas que justificaron siglos de dominación y sometimiento. Estas ideas planteadas y aceptadas por la religión, la filosofía, la política, la sociedad y principalmente por la economía y el derecho (Añoberos, 2000, p. 83) aseguraron, como lo indican Antonino Vidal Ortega y Jorge Enrique Elías Caro, “que los españoles colonizaran el continente americano, pues con la encomienda y el reparto fueron reacios a trabajar con sus propias manos y la mortalidad de los indios fue demasiado elevada como para asegurar una adecuada mano de obra” (Vidal y Caro, 2012, pp. 11-12).

En el caso que nos atañe sobre el Nuevo Reino de Granada¹, autores como Jaime Jaramillo Uribe (1997), German Colmenares (1997), Jorge Palacios Preciado (1988) y María Cristina Navarrete (1996) marcaron el inicio de una nueva manera de ver y entender la esclavitud como fenómeno e institución. Recientemente, un sinnúmero de trabajos han logrado transformar el imaginario que se había consolidado al respecto y sobre todo la forma de hacer historia en Colombia. Es el caso de Orián Jiménez (2000), Rafael Díaz (2001), Robinson Salazar (2021) y Mario Diego Romero (2023), por mencionar algunos, en los que se encuentran nuevas perspectivas que visibilizan la existencia de población esclava en regiones donde se ignoraba su presencia. De igual manera, presentan factores más allá de lo económico, como la conformación y dinámicas de familias, cartografía social, comercio y resistencias de la población esclava.

¹ Si bien el comercio de esclavos contó con diferentes actores que lideraron el tráfico, para el presente artículo se hará énfasis en el comercio español y criollo.

La investigación de Carlos Valencia Villa (2003) presenta las variaciones de precios de los esclavos en tres zonas del Virreinato de la Nueva Granada, considerando los espacios económicos y mercantiles que administraban estas regiones, mediante el uso de diferentes variables que, en términos económicos y sociales, muestran el precio y el valor de los esclavos según la edad, el género, la procedencia y el sexo, entre otros valores intrínsecos de la población esclava (Mellafe, 1964, p. 7). También, este mismo autor, en *La producción de la libertad: economía de los esclavos manumitidos en Río de Janeiro a mediados del siglo XIX* (2011), revela en términos sociales los procesos familiares y de manumisión de la población esclava en Río de Janeiro —ciertamente la región que concentró la mayor cantidad de población esclava en el Nuevo Mundo— y las características que componían a dichas familias. Sin duda, las investigaciones mencionadas son referentes de gran importancia para comprender la esclavitud como un proceso económico y social principalmente, si bien en los grandes centros urbanos, también en villas y pequeñas poblaciones que componían las zonas virreinales.

En este sentido, otras investigaciones refuerzan esta transformación metodológica, a la vez que proporcionan una mirada diferenciadora desde la historia regional durante y después del siglo XVIII. Trabajos como el de Dianis Hernández (2014), Yoer Castaño (2013) y Viviana Portilla (2015) ofrecen diferentes perspectivas en cuanto a las formas de convivencia y medios a los que recurrían los esclavos para conseguir su libertad en diferentes zonas del Nuevo Reino.

Por otro lado, Robinson Salazar (2019) evidencia las dinámicas sociales y participación activa de la población esclava en la conformación de las sociedades coloniales (p. 15); Salazar (2008) también aborda los procesos de compra y venta de esclavos y las proporciones del mercado en el artículo *Sujeto a servidumbre. La estructura demográfica de los esclavos en la Villa de San Gil, 1694-1713*. Estos serán los referentes para comprender las variaciones de precios y constitución de familias. Es menester aclarar que las fuentes consultadas para el presente artículo son limitadas con relación a la información que proporcionan; no obstante, permiten comprender desde la compra de la libertad el compromiso de los mayores por mantener unidas a las familias.

La propuesta metodológica se basó tanto en la revisión del fondo Notarías entre los años 1738 y 1809 del Archivo Histórico de Ibagué (AHI) como de los fondos Aguardientes, Censos, Alcabalas, Miscelánea y Minas-Tolima de la sección Colonia del Archivo General de la Nación (AGN). Los datos obtenidos fueron sometidos a un análisis para determinar cantidades, precios y distribución de esclavos, de acuerdo con los criterios de género, edad, procedencia, ventas en grupos o individuales. Vale la pena advertir que la información recopilada da cuenta únicamente de procesos de adquisición de esclavos por medios legales (compra venta). Originalmente, los datos fueron tratados a manera de investigación económica; sin embargo, gracias a la riqueza de la información se pudieron obtener importantes aportes para complementar el análisis económico.

La consulta de documentos en el Archivo General de la Nación surgió ante la necesidad de contrastar y añadir información de personas que figuraron en los procesos de compra y venta de cautivos o de hechos referenciados por otros autores. Frente a los datos es necesario aclarar que presentan vacíos de acuerdo con los criterios de búsqueda que se establecieron: por ejemplo, de los años 1752, 1754–1762, 1765–1770, 1771, 1773–1775 y 1779–1786 no se encuentra información, pues, aunque los libros se encuentran clasificados por rangos de años, estos no concuerdan con su contenido; también existen años en los que se registra información y transacciones, pero no relacionada con los procesos de esclavos. De modo que, aunque la delimitación temporal comprende 72 años, los datos solo dan cuenta de 51.

Así, la intención del presente trabajo es mostrar que en la jurisdicción de Ibagué y la parroquia de Chaparral existieron esclavos en una proporción considerable si se compara con el resto de la población, con particularidades propias establecidas de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de la región. Se realizará un análisis de los precios de las piezas de esclavos a partir de criterios como edad, sexo y procedencia; también se presentará un acercamiento a las dinámicas de la integración familiar a partir de la compra de la libertad o manumisión de los cautivos, en la que se establecieron tres maneras: compra o margen autónomo de ingresos, pago de terceros o gracia.

Ahora, si bien la muestra de la población estudiada no es del tamaño que presentan los autores citados, es un aspecto que demuestra la relevancia de la región en materia de tráfico de esclavos. Al menos este es el caso de Chaparral, que a pesar de ser una parroquia contaba con familias económicamente solventes, que tenían negocios en diferentes partes del Nuevo Reino y que por un lado manejaban el comercio de esclavos en la región, a la vez que servían como prestamistas a la administración de Ibagué (AHI, Notaría 1, t. 28, f. 143).

Por otra parte, el movimiento del mercado de esclavos demuestra una contradicción con la teoría del archipiélago económico planteada por Luis Eduardo Nieto Arteta (1941) y contradicha inicialmente por Luis Ospina Vásquez (1955), quien “en efecto, señalaba que había una especialización importante en el conjunto de la economía neogranadina y que esta no era una economía cerrada” (Torres y Muñoz, 2013, p. 167), especialización que de alguna manera se desarrolló en Ibagué y Chaparral con el comercio de esclavos. Como recurso para debatir esta teoría, se analizaron casos de compra y venta de cautivos por parte de comerciantes y mercaderes de carrera procedentes de Cartagena (Clavijo, 1993, p. 238) que figuraban como compradores en Ibagué, igualmente aparecen vecinos de Santa Fe, Popayán e incluso del Chocó.

Con relación a las dinámicas familiares, y aunque las fuentes consultadas son diferentes, esta propuesta se acerca bastante a la conformación de familias presentada por Robinson Salazar (2021), en la medida en que las transacciones para compra de la libertad de párvulos en la mayoría de los casos fueron lideradas por las madres, de modo que la relación madre-hijo predominó en los espacios observados, al igual que en la villa de San Gil. También estuvo presente la actuación y dinamismo para mantener la unión familiar desde lo económico, ya que a pesar de ser esclavos, lograban contar con ingresos y estos eran invertidos en el pago de la libertad de los integrantes de las familias.

Contexto del mercado de esclavos en la jurisdicción de Ibagué y la parroquia de Chaparral

Conviene empezar con algunos comentarios sobre aspectos demográficos y geográficos de la jurisdicción de Ibagué y la parroquia de Chaparral. La primera, según el censo de 1778, estaba conformada por la parroquia de la Mina, también conocida como minas de cobre Payande (Clavijo, 1993, p. 28), El Valle, Chaparral y Guamo; tenía una población de 11 746 almas, de las cuales el 4 % correspondía a la población esclava, y se ubicaba espacialmente de la siguiente manera:

Desde los ríos de china y piedras y los cerros llamados las tetas de Doima pasando por el latifundio de Llanogrande, y el río Luisa hasta la desembocadura de los ríos Saldaña en el Magdalena y el Saldaña arriba hasta su nacimiento, viniendo por la cima de la cordillera central hasta el Nevado del Tolima. Es decir, que se incluían la ciudad de Ibagué y las parroquias del Valle del San Juan, San Luis, Miraflores, Guamo y Chaparral. (Clavijo, 1993, p. 63)

Es menester aclarar que las actividades económicas en el siglo XVIII en estos lugares eran variadas y se encontraban principalmente en cabeza de familias procedentes de Santa Fe y Mariquita, quienes, en busca de cargos y de reconocimiento político, lograron establecer una fuerte red de parentesco con las élites locales, lo que a su vez le imprimió a Ibagué una imagen de ciudad (Clavijo, 1993, p. 234).

Las haciendas, las plantaciones y las estancias ganaderas o mixtas que surgieron como proveedoras de abastos para las minas al iniciar el siglo XVIII se convirtieron en la actividad económica principal de la región. Al respecto, considérese la bonanza cacaotera de 1760; el crecimiento tabacalero del pueblo de Ambalema; las plantaciones de caña y los hatos ganaderos de Coyaima, Natagaima y Neiva, de grandes magnitudes y también pequeñas unidades productivas, que luego serían desintegradas como efecto de las reformas borbónicas y la creación de monopolios; y un nuevo ciclo minero,

que activó nuevos mercados no solo en relación con los productos de las haciendas, sino el comercio de esclavos (Soulodre-La France, 2004, p. 115).

Así, el resurgimiento del sector minero en la región, que antaño había sido exitoso al norte de la provincia, produjo cambios en las dinámicas comerciales y económicas, principalmente porque la zona minera de Tuluni y el Valle de las Hermosas, ubicadas en Chaparral, eran explotadas por mineros y negociantes provenientes de Santa fe y Popayán, quienes habían establecido redes de parentesco con propios y vecinos de la parroquia, poseían propiedades y se abastecían de otras actividades económicas como haciendas, hatos y trapiches. Es el caso de María Clemencia de Caicedo, dueña de la hacienda-mina-hato El Guanábano y poseedora de una de las cuadrillas con más esclavos de la región, conformada en gran parte por cautivos trasladados desde Chocó a la parroquia después de la muerte de su esposo (AGN, Notaría 1, t. 204, f. 125-129).

Aunque hacia el quinquenio comprendido entre 1776 y 1780 aparentemente Ibagué presentó una economía deprimida, fue durante estos años que se presentaron la mayor cantidad de ventas grupales de la muestra: en total se transaron 98 cautivos, adquiridos por vecinos, entre los que se encontraban figuras de las familias Soria, Oviedo, Galindo y Romana, así como personas que solo figuraron en una transacción desde 1738 a 1809, de lo que se puede deducir que, a diferencia de hacendados, dueños de minas y demás, estos poseían pequeñas unidades productivas o adquirirían esclavos que se convertirían en la única posesión y medio de subsistencia.

Incluso se encontraron registros de indígenas comprando esclavos (AHI, Notaría 1, t. 33, f. 156-157), como por ejemplo las compras realizadas por Diego Leiton, indígena muisca y vecino de Coyaima, quien aparece comprando esclavos en tres ocasiones y vendiendo en una. Las transacciones lo referencian como propietario de los cautivos; sin embargo, en uno de los registros se presenta como mayordomo del hato de Magdalena Poloche, indígena Coyaima, quien había amasado una considerable riqueza por la compra y venta de ganado y trueque de oro y plata (AGN, Testamentarias-Tolima, t. 3, f. 201-2031), y con quien se desatarían particulares sucesos por el concubinato con Magdalena, a la vez que contrajo nupcias con su hija (Clavijo, 1993, pp. 282-283). Asimismo, el

indígena Alfonso Rodríguez adquiere a Ignacio Jorge, criollo de 36 en 500 pesos, vendido por Barbara de Escobar en Chaparral (AHI, Notaría 1, t. 33, f. 158).

En contraste, el crecimiento de la población de Ibagué, contrario a la presunta precariedad económica, tuvo una tendencia ascendente a partir de 1735, que produjo un aumento de familias provenientes de diferentes partes de la región y el Virreinato, incrementando la tenencia de tierras. Incluso la cantidad de esclavos incrementó en algunas parroquias y viceparroquias de la jurisdicción (Soulodre-La France, 2004, p. 39): el Guamo, que en 1778 no registraba esclavos, pasó a tener 33 en 1790, de los cuales solo se encontró la compra de Josefa, una esclava criolla, por valor de 130 patacones (1 peso de 8 reales) a favor de María de la Cruz Valdez el mismo año (AHI, Notaría 1, t. 29, f. 203). En Chaparral el crecimiento fue considerable: para los mismos años la población esclava pasó de 148 a 409 piezas, de los cuales fueron transados 3 hombres en 1788 por valor de 575 patacones (AHI, Notaría 1, t. 29, f. 124) y 3 en 1789, 2 hombres y 1 mujer en 725 patacones (AHI, Notaría 1, t. 29, f. 136).

El caso de Chaparral presenta diversas y significativas características que contribuyen para entender el desarrollo del mercado de Ibagué, pues su nacimiento como latifundio de frontera, perteneciente al linaje del encomendero Gaspar Rodríguez de Olmo y Juan Rodríguez de Olmo y Oviedo (Clavijo, 1993, p. 238), lo convertiría durante el siglo XVIII en un importante aliado en la relación económica y de crédito que mantenía con Ibagué, por cuanto las familias adineradas de dicha parroquia sirvieron como proveedoras de crédito para esta jurisdicción.

Por otra parte, la existencia de haciendas mixtas y el hallazgo de las minas de oro —que fueron explotadas por hacendados locales— hizo que la acumulación de capital se concentrara en Chaparral, principalmente en figuras como el párroco Gaspar de Soria y Oviedo, quien tenía intereses económicos en diferentes ciudades del Nuevo Reino, y María Clemencia de Caicedo, poseedora de la hacienda El Guanábano, quizás la hacienda mixta más próspera del Tolima, y dueña de algunas minas y cuadrillas de esclavos en el Chocó (Sharp, 1976, p. 38). Como ya se mencionó, la composición social de Chaparral se forma desde su inicio a partir de los herederos de la familia Oviedo, otras familias procedentes de Popayán y antiguos mineros

de Mariquita, lo que generó una diferenciación clara respecto a la élite ibaguereña (Clavijo, 1993, p. 238).

Según los datos obtenidos, y frente al padrón de 1790 (Ducuara, 2016, p. 25), se infiere que la mano de obra esclava aún era ocupada predominantemente en el desarrollo de actividades económicas requeridas dentro de las haciendas, trapiches, ganadería y estancias. También, a partir de estas fuentes, fue posible establecer que en Chaparral hubo un importante número de transacciones de esclavos, además de la cantidad de cautivos que poseían las familias Tapia, Soria, Romana, Galindo y Herrera. De igual forma, la producción de las haciendas y las minas generaron un mercado significativo, el cual autoabastecía la parroquia y otras zonas de la jurisdicción de Ibagué (AGN, Anexo II, Censos, CJ 5, C. 1, f. 24-29).

De modo que, a pesar de que Chaparral hiciera parte de la periferia, jugaba un rol importante en el sistema comercial regional. Evidencia de ello es el registro de cuentas de cargo y data por ventas de aguardientes, mieles, leña, carne y anís presentado por Nicolas de Buenaventura (AGN, Anexo II, Aguardientes, CJ 30, C. 1, f. 1-97), quien ostentó diferentes cargos: teniente de la caja real de Ibagué; maestre de campo de las milicias de Ibagué; administrador de las haciendas San Juan de la Vega, San Miguel de Loima, Chipalo y Buenavista; corregidor de Lloró, Cauca, y que además figura en algunas transacciones como vendedor y comprador de cautivos (AHI, Notaría 1, t. 25, t. 31, t. 38).

Figuras como Buenaventura, las familias Soria, Oviedo y Romana, por mencionar algunas, lograron acumular riquezas considerables provenientes de diferentes actividades: agrícolas, ganaderas y mineras en varios lugares del Reino, lo que les permitió, además, reconocimiento y control de los precios en el mercado de esclavos, pues mantenían un movimiento constante de cautivos entre sus unidades productivas e intercambios con pequeños propietarios o de igual condición. Así lo evidencia la transacción de Javiera, una esclava criolla de 14 años, comprada por Gerónimo de Soria a un cura de la ciudad de Ibagué en 150 patacones en enero de 1796 (AHI, Notaría 1, t. 33, f. 16) y luego revendida por Soria a Manuel Avendaño, propio de Chaparral, en agosto de 1798 en 200 patacones (AHI, Notaría 1, t. 34, f. 36).

Otro ejemplo es Agustín, un esclavo criollo de 20 años, comprado en septiembre de 1784 por el mismo Gerónimo de Soria en la ciudad de Ibagué a José Rafael de la Rocha en 150 patacones y un año más tarde se registra una transacción sobre el mismo esclavo por valor de 250 patacones, comprado en Chaparral por Miguel Antonio Méndez y vendido por Gerónimo de Soria (AHI, Notaría 1, t. 28, f. 22). También, la Real Hacienda de Cartagena figura como comprador de 7 cautivos a Fernando José Caicedo, vecino de Ibagué, en 1744 (AHI, Notaría 1, t. 3, f. 196)²; de Luisa, de casta Carabalí, a Manuel Correcha (AHI, Notaría 1, t. 3, f. 28); y Mariano Hermoza, administrador de alcabalas de Cartago, compró a Mateo de 10 años a Victorio Rodríguez (AHI, Notaría 1, t. 35, f. 19).

La población esclava

La muestra de la población esclava tomada para Ibagué y Chaparral si bien es pequeña comparada con las muestras estudiadas por los autores mencionados, es representativa en cuanto estos lugares han sido marginados en estudios relacionados con el tema, principalmente Chaparral, el cual fue tomado como unidad de análisis independiente debido a que la cantidad de transacciones es mayor a la de las otras parroquias; incluso, el padrón de 1778, presentado por Hermes Tovar (2010), demuestra que el tamaño de la población esclava de Chaparral solo era superada en número por la de Ibagué.

Ahora bien, la muestra se compone de 731 transacciones, discriminadas en algunas parroquias, la ciudad de Ibagué y la composición de esta población en términos de género y procedencia (criollo o bozal), así:

² El documento se encuentra en mal estado, por lo que no fue posible recuperar la información del funcionario que figuraba en representación de la Real Hacienda.

Tabla 1. Distribución de esclavos por sexo y procedencia.

Lugar	Esclavos transados	HOM	MUJ	SD	CRI	BOZ	SD
Ibagué	651	343	306	2	524	81	46
Chaparral	64	39	25	0	64	0	0
Guamo	8	3	5	0	8	0	0
Valle de San Juan	4	3	1	0	4	0	0
San Luis	3	1	2	0	3		0
Miraflores	1	1	0	0	1	0	0
TOTAL	731	390	339	2	604	81	46

Nota. Elaboración propia a partir de la recopilación de información del fondo Notarías, Archivo Histórico de Ibagué, 1738-1809.

Como se observa en la tabla 1, la cantidad de hombres es mayor en todos los lugares observados, a excepción de las ventas realizadas por vecinos de la parroquia de Guamo y Valle de San Juan, donde figuran el cura Antonio de Buenaventura, propio de la ciudad de Ibagué, vendiendo a dos mujeres, cada una con un hijo (AHI, Notaría 1, t. 29, f. 269), y Rafaela Guzmán, vendiendo a una mujer de 15 años (AHI, Notaría 1, t. 31, f. 159). Para el caso de Ibagué, esta diferencia es sustancial, considerando que la proporción de hombres corresponde a ventas individuales y, por el contrario, las ventas de mujeres predominantemente se realizaron entre 2 y 5 esclavos o familias de esclavos, en las que predominaron las mujeres.

Con relación a la procedencia, las ventas de esclavos criollos superaron contundentemente a las de los bozales, quienes aparecen entre los años 1739 a 1785, con un pico en 1744 de 24 transacciones pertenecientes a naciones o castas como Mina, Carabalí, Congo, Arara y Chala. Dicha situación se ve como una consecuencia de las reformas borbónicas, pues la mano de obra esclava fue suplida por esclavos traídos de las Antillas y no de África como se esperaba (Gutiérrez, 1987, p. 194).

Ahora, con relación a los precios, esta situación aumentó la adquisición de esclavos por parte de personas que no contaban con grandes unidades productivas o económicas. De hecho, aunque no es frecuente encontrar en los registros notariales el destino de los cautivos, sí es posible

deducir de las ventas individuales, especialmente de pago a crédito, que la mano de obra adquirida tendría las características de ser además unidad productiva y económica, por cuanto pasaría a ser la única fuente de ingresos del comprador.

En este sentido, no solo las élites con grandes riquezas compraban esclavos, también propios de Ibagué y Chaparral, quienes acudían al crédito, aunque fue poco frecuente, para adquirir esclavos que eran contratados como mano de obra en haciendas, hatos, estancias, trapiches, etc. De esta manera, quien compraba conseguía un medio de subsistencia, como jornaleros en sus propiedades. Así, la figura del esclavo hombre como propiedad de dueños con pequeñas posesiones (Salazar, 2021) se matizaba en las labores del campo y cotidianas, pues de alguna manera se creaba cierta cercanía con sus amos. En el caso de las mujeres esclavas, la tenencia representaba para sus propietarios la posibilidad de reproducir mano de obra con fines comerciales o de explotación (AGN, Miscelánea, t. 120, f. 912).

Los casos que carecen de datos (SD) en género y procedencia son pocos y coinciden con algunas transacciones en grupos en las que se vendieron entre 7 y 26 esclavos en los años 1742, 1744, 1759, 1760, 1777, 1785, 1800, 1801 y 1809. Como se muestra en la tabla 2, en estos años, además, se registran las ventas más numerosas, toda vez que también se realizaron transacciones individuales o de hasta 5 esclavos, como por ejemplo en 1777, que se llevaron a cabo 15 transacciones con un total de 61 cautivos (AHI, Notaría 1, t. 25, f. 26).

Tabla 2. Ventas grupales, entre 7 y 26 esclavos.

Año	Mes	Vende	Compra	Cant.	H	M	CRI	BOZ	SD	lugar
1742	julio	Pablo Carriles	Francisco Aniño	10	9	1	9	1	0	Ibagué
1744	julio	Fernando José Caicedo	Real Hacienda de Cartagena	7	5	2	0	7	0	Ibagué
1744	julio	Miguel Pardo	Francisco Espineli	11	8	3	9	2	0	Ibagué
1759	mayo	Benito de Aguado	Juan Gutiérrez	7	5	2	7	0	0	Ibagué
1760	mayo	Francisco Corrales	SD	15	10	5	15	0	0	Ibagué
1777	febrero	Juan Romero	SD	8	3	5	8	0	0	Ibagué
1777	octubre	Francisco Villanueva	SD	8	3	5	8	0	0	Ibagué
1777	octubre	Gertrudis Caicedo de la Barca	SD	15	10	5	14	1	0	Ibagué
1785	enero	José Rafael de la rocha, Antonia Gutiérrez	Julián Gutiérrez	26	15	11	0	0	26	Ibagué
1800	septiembre	SD	José Galindo	26	13	13	13	0	0	Ibagué
1800	noviembre	Salvador Montealegre	Luis Caicedo	13	11	2	13	3	0	Ibagué
1801	diciembre	Joaquín Julián Buenaventura	Manuel Gutiérrez	10	4	6	10	0	0	Chaparral
1809	diciembre	Gerónimo de Soria y Oviedo (administrador de renta de correos)	José Manuel Torrijos	11	7	4	11	0	0	Ibagué

Nota. Elaboración propia a partir de la recopilación de información del fondo Notarías, Archivo Histórico de Ibagué, 1738-1809.

En las transacciones en grupo era frecuente encontrar familias de entre 2 y 5 integrantes. Como se observa en la tabla 2, la tendencia en las ventas de dos cautivos partía de la relación madre e hijo, en las que quien compraba se beneficiaba de una ganancia a largo plazo, debido a que generalmente los precios de estas duplas o crías al pecho (Bonnett et al., 2013), si se trataba de párvulos de entre 1-3 años, eran igual a los precios en las ventas individuales de mujeres.

De igual manera, y aunque en menor medida, se presentan ventas de párvulos con sus abuelas, hermanas o individuales; sobre esta última se presentaron 18 transacciones de párvulos de entre 1 y 10 años. No obstante, no era común que los párvulos se comercializaran sin sus madres, puesto que significaba el riesgo de la inversión, además de que debían disponer de esclavas para los cuidados y la crianza, principalmente abuelas o ancianas y parientes jóvenes de las esclavonias (Salazar, 2021, p. 265), de quienes dependía además el aseguramiento de la inversión.

Tabla 3. Familias transadas³

N. integrantes x familia	N. transacciones	N. esclavos	H	M
2	29	58	11	47
3	11	33	15	18
4	7	28	13	15
5	2	10	4	6
	49	129	43	86

Nota. Elaboración propia a partir de la recopilación de información del fondo Notarías, Archivo Histórico de Ibagué, 1738-1809.

A diferencia de otras regiones, no se evidenció que la compra de párvulos incluyera el préstamo de la madre como parte del acuerdo de compraventa, toda vez que de los menores transados solo Ignacia Javiera tenía 4 años, a diferencia del resto de párvulos que contaban con 10 años. En este sentido, con relación a la presencia de familias en Chaparral se encontró la venta de un núcleo conformado por Pedro y Juana, padres de Tadeo (de 5 años) y Bárbara (de 6), realizada por Antonio Ortiz en 1801 (AHI, Notaría 1, t. 35, f. 102).

Como se mencionó anteriormente, la actuación administrativa que permitió observar la dinámica y tendencia a la unidad familiar partió de los acuerdos para alcanzar la libertad entre amos y esclavos, los cuales se presentaron en tres formas de manumisión: por pago o margen autónomo de ingresos (Valencia, 2011, p. 87); pago de terceros, en el que las familias fueron las proveedoras de la libertad (Valencia, 2008, p. 77) mediante el pago total; o un pago parcial, con el compromiso de saldar el resto de la deuda con servicios adicionales y la gracia de la libertad al momento de la muerte del amo, la cual en ocasiones se prorrogaba y extendía a un familiar, a quien los cautivos debían rendir obediencia y sujeción hasta el momento de su deceso (AHI, Notaría 1, t. 13, f. 26). En este orden de ideas, la cantidad de manumisiones presentadas fue de 47 casos, que representa el 6,8 % del total de la muestra, discriminadas de la siguiente manera de acuerdo con las formas de manumisión expuestas frente a hombres, mujeres y párvulos:

³ Los datos de las parroquias del Guamo, el Valle de San Juan y Miraflores serán integrados a la muestra de Ibagué con el fin de analizar una sola unidad administrativa. Los datos de Chaparral serán presentados como una situación particular, a modo de visibilización del mercado de esclavos.

Tabla 4. Cantidad de esclavos manumitidos por forma de manumisión

Forma de manumisión	N. Manumitidos	H	M	Párvulos
Por pago	5	5	0	0
Pagos terceros	10	4	6	9
Gracia	32	13	19	11
Total	47	22	25	20

Nota. Elaboración propia a partir de la recopilación de información del fondo Notarías, Archivo Histórico de Ibagué, 1738-1809.

La mayor cantidad de procesos de manumisión se dieron como consecuencia de la gracia de los amos para otorgar la libertad a los cautivos. Entre estos se presentó un caso particular: además de la libertad, Gerónimo Rodríguez de Olmos entregó 50 patacones de oro a 3 esclavos (AHI, Notaría 1, t. 2, f. 69), un gesto poco probable en una sociedad esclavista. Los hermanos Gerónimo, Gaspar y Francisco Soria son los que más veces aparecen en procesos de manumisión: en total son 5 procesos a partir de los cuales fueron liberados esclavos, dos de ellos por gracia.

Por otra parte, la cantidad de manumisiones por pago de terceros es baja en comparación con la totalidad de la muestra. No obstante, la intención es presentar de qué manera se intentaba mantener la unidad familiar. Como se observa en la tabla 4, 10 familias lograron ahorrar lo suficiente para realizar el pago de la libertad principalmente de sus hijos, pero también de nietos y esposas, como la transacción entre Rodríguez de Olmo y Francisco Mina, de 56 años, quien pagó 100 patacones por la libertad de su nieto de 5 años, o Alejandro Bonilla, quien compra a Francisco, de 5 años, para otorgarle su libertad (AHI, Notaría 1, t. 34, f. 94).

Evidentemente, la forma de manumisión que presenta el menor número de casos es el margen autónomo de ingresos o pago: 5 registros a lo largo de la muestra sugieren que las actividades económicas y la relativa autonomía e ingresos de los esclavos no les permitía lograr dicho ahorro. Sobre todo, porque no todas las labores permitían generar un margen de ingresos que pudiera destinarse al pago de la libertad.

En diferentes trabajos, al igual que en el presente, se halla un factor común: las mujeres son manumitidas con mayor frecuencia. Al respecto, en la investigación realizada por Dianis Hernández (2014) sobre Cartagena y Mompo se revelan las formas a las que recurrían los esclavos para acceder a la libertad: en Cartagena se liberaron 11 esclavas y, al mismo tiempo, 9 esclavos (p. 37), situación similar a la expuesta por Valencia Villa (2011) sobre Nueva Granada y Río de Janeiro.

En este sentido, María Cristina Navarrete (2012) mencionaba:

El esclavo urbano-domestico gozó de ciertas ventajas que le fueron negadas al esclavo minero y rural. El tipo de trabajo no era exhaustivo, disponía de recursos legales, la libertad no le era esquiva, gracias a las relaciones que establecía con el propietario y su familia. (p. 187)

Estas relaciones en mayor proporción dieron como resultado la libertad por gracia, pues esta forma de manumisión en ocasiones involucraba a más de un esclavo por transacción. Las familias Montealegre y Rodríguez aparecen con más frecuencia en las cartas de libertad: del total de las manumisiones, 4 fueron otorgadas por Catalina Montealegre en un mismo proceso y 4 por Clemente Rodríguez, en dos. Es probable que la condición de los esclavos de Ibagué fuera de resignación o de aparente estabilidad en su situación de sujeción y obediencia y de relaciones cordiales con sus amos. No obstante, no se pueden olvidar las continuas quejas y reclamaciones sobre maltratos y abusos que hicieron los esclavos de Francisco de Mesa en su contra, quizá la figura más importante de la élite mariquiteña (Clavijo, 1993, pp. 362-363).

Los precios

A partir de los trabajos mencionados y de las fuentes de archivo consultadas, se pudieron establecer algunas características externas e internas para la asignación de precios de los cautivos. En primer lugar, se relacionarán las condiciones del mercado: por un lado, el sector ofertante, que en la Nueva Granada se dividió en dos esferas: el mercado trasatlántico, mediante el cual las unidades productivas se abastecían de bozales hasta

mediados de 1791, cuando se da inicio al libre comercio de esclavos, y la oferta interna, que se reproducía al interior de las unidades productivas manteniendo el aprovisionamiento de mano de obra criolla; y por el otro lado, el sector demandante, que estaba compuesto de los diferentes sectores productivos como la minería, la agricultura, la ganadería y el transporte, entre otros, que requerían mano de obra esclava como recurso de explotación (Sharp, 1976, p. 26).

Con el fin de presentar las implicaciones de dichas características y tachas en la asignación de precios en comparación con el costo promedio, primero se debe mencionar que la media en los cautivos de Ibagué a lo largo de la serie fue de 216 pesos, superior al de la Villa de San Gil (Salazar, 2021, p. 182). Los precios oscilaron entre 20 y 500 pesos, por ejemplo, en 1739 José Caicedo adquirió a María, de casta Congo y de 16 años, en 500 pesos (AHI, Notaría 1, t. 1, f. 59), al igual que Francisco Cicerón compró a Renata, de la misma edad y de casta Carabalí, por el mismo valor (AHI, Notaría 1, t. 1, f. 89).

Las características internas o valores intrínsecos de la población esclava (Mellafe, 1964, p. 67) se dividen en diferentes aspectos: procedencia, para determinar si se trata de esclavos bozales o criollos, y casta, como Mina, Carabalí, Congo, Arara y Chala, para determinar las naciones de los esclavos bozales⁴; el sexo y género; edad; especialización de oficio; actividad para la que eran destinados; lugar de venta y enfermedades; tachas físicas como patiuerto, *bocacorado* y ciego; y morales, como cimarrón y goloso, entre otros aspectos que eran considerados a la hora de asignar el precio a cada esclavo.

Las enfermedades, las tachas físicas y morales se tendrán en cuenta para mostrar principalmente la depreciación de las piezas respecto a quienes gozaban de buena salud y comportamiento. De modo que, y con el fin de contar con un referente de comparación, se establecerán los rangos de precios entre hombres y mujeres, criollos y bozales, frente a los rangos de edad.

⁴ La información tomada de los protocolos notariales es imprecisa al respecto, pues en ocasiones se menciona tribu, lengua o se hace referencia al lugar geográfico desde donde fueron embarcados los esclavos para hacer referencia a las castas a las que pertenecían. En consecuencia, para los efectos del presente trabajo se relacionarán como castas.

Tabla 5. Promedio general de precios, hombres y mujeres por rango de edad

Años	SD	1 a 10	11 a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60
Mujeres	155	110	198	210	221	135	200
Hombres	153	87	213	225	141	109	175

Nota. Elaboración propia a partir de la recopilación de información del fondo Notarías, Archivo Histórico de Ibagué, 1738-1809.

La característica sobre sexo y género en Ibagué se compone de cantidades semejantes, distribuidas entre hombres y mujeres. Sin embargo, a partir de la tabla 5 se observa que a pesar de que las cantidades son semejantes, el promedio de precios de las mujeres es superior al de los hombres, toda vez que las esclavas poseían la facultad de reproducir mano de obra al interior de las unidades productivas, no solo por llevar crías al pecho, sino también por la responsabilidad de la crianza de los párvulos adquiridos y, en consecuencia, la procura de la inversión.

Para aquellos casos que no presentan información, todos los datos se ubican en el rango cero, con un promedio general de 240 patacones. Los rangos que presentan precios más elevados para mujeres son 21-30 y 31-40 años. Se debe tener en cuenta que en el primer rango las mujeres, para beneficio de sus compradores, gozaban de mayor fertilidad e incluso, como se mencionó en algunas ventas de madres e hijos, el precio era igual al de la venta individual de la madre, lo que significaba ganancia. Esta situación también se presentó en el siguiente rango, en el que además de la fertilidad se contaba con destrezas y desarrollo de habilidades para la crianza, labores domésticas y labores en los trapiches principalmente (Tovar, 1983, p. 42).

A diferencia del caso de los hombres, cuyos rangos son 11-20 y 21-30 años, las mujeres iniciaban su vida productiva a temprana edad, pues los párvulos eran empleados en labores básicas en trapiches como recolectores del bagazo de la caña y en la fabricación de aguardientes y miel (Tovar, 1983, p. 56). Por último, los hombres de 1-10 años registran el precio más bajo de toda la serie. El promedio de precios de las mujeres es mayor al de los hombres, especialmente para este rango de edad, debido a las

actividades económicas predominantes en Ibagué, ya que las mujeres eran valoradas, además del factor reproductor, por las labores que desempeñaban en el ordeño de las vacas, en el cuidado de las aves de corral, en el mantenimiento de las ricas huertas caseras de hortalizas, verduras y frutas (Castro, 1996, p. 91) y, por supuesto, por las labores domésticas de cocina y crianza.

Ahora, con relación a la procedencia, a lo largo de la serie se observa que aunque los bozales fueron menos durante la temporalidad analizada, su promedio de precios siempre fue más alto que el de los criollos. Las transacciones se presentan de manera constante entre 1739 y 1764, dentro de los cuales se realizaron 70 procesos de esclavos bozales de las castas Congo, Mina, Carabalí, Chala y Arara, y en menor medida en los años 1777, 1778, 1783 y 1785, en los que se transaron 11 cautivos con la particularidad de que estos tenían entre 43 y 60 años, pues la introducción de bozales se vio afectada por la crisis de la esclavitud, por la tensión entre amos y esclavos —manifestada en los pleitos y el temor que había entre los esclavistas—, por las rebeliones, el cimarronaje y la organización de palenques (Jaramillo, 1997, p. 76); esto sumado a que hacia finales de la centuria incrementó de manera significativa la mano de obra libre.

Para el caso de Chaparral, se presentaron procesos de esclavos criollos, a pesar de que en el padrón de 1790 se registran 3 esclavos bozales ancianos (Ducua, 2016 p. 88).

Tabla 6. Promedio de precios de esclavos por procedencia y sexo

Procedencia	Promedio	H	M
bozal	346	336	352
criollo	232	185	192

Nota. Elaboración propia a partir de la recopilación de información del fondo Notarías, Archivo Histórico de Ibagué, 1738-1809.

En términos de edad, el promedio con mayor estabilidad y precio más elevado correspondió al rango entre 11-30 años, en el cual los precios oscilan entre 140 y 330 patacones a lo largo de la serie. Los ceros que se observan en la tabla 7 corresponden a la ausencia de datos en relación con

los rangos de edad para cada década. El rango de 51 a 60 años es el que presenta mayor ausencia de datos, debido a que la cantidad de ancianos era reducida y se refería en mayor cantidad a bozales; no obstante, el promedio de precios no es el menor. Por otra parte, la tendencia de precios de criollos es descendente durante las primeras décadas de la serie, ya que el precio de cada esclavo oscila entre 359 y 159 patacones; la causa puede ser la demanda de esclavos bozales como consecuencia del auge de la explotación minera en la región y el Nuevo Reino.

Tabla 7. Promedio general de precios de esclavos en patacones de oro por décadas

AÑOS	SD	1 a 10 años	11 a 20 años	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	Promedio General
1738-1747	359	159	334	160	303	0	200	312
1748-1757	280	160	300	335	0	280	200	261
1758-1767	81	131	244	255	350	100	0	142
1768-1777	94	68	159	218	186	75	200	133
1778-1787	175	122	152	242	212	99	125	178
1788-1797	139	78	148	203	150	185	0	145
1798-1809	116	80	183	178	78	123	0	143
Promedio general	163	99	205	217	192	121	181	187

Nota. Elaboración propia a partir de la recopilación de información del fondo Notarías, Archivo Histórico de Ibagué, 1738-1809.

Las explicaciones acerca de la caída de los precios de los esclavos pueden generalizarse en diferentes regiones de la Nueva Granada. Por una parte, dicho fenómeno fue producto de las reformas borbónicas y el sistema mercantil español (McFarlane, 1997, p. 163), ya que, contrario al beneficio que esperaban obtener de esta medida y en relación con el mercado de esclavos, este mercado se debilitó, debido a que la demanda de mano de obra esclava interna fue suplida por esclavos traídos de las Antillas y no de África como se esperaba, afectando directamente los precios de los cautivos al interior del Nuevo Reino (Gutiérrez, 1987, p. 194). Sumado a ello, el incremento de la población de esclavos criollos y, por tanto, el crecimiento de su oferta frente a los pocos bozales, quienes con el pasar del tiempo se depreciaban, bien sea porque se vieron afectados por

enfermedades o por accidentes que los dejaron lisiados, como es el caso de Joaquín, de procedencia Carabalí y de 50 años, comprado en 1785 por Juan Miguel Rivera en 24 pesos por encontrarse ciego (AHI, Notaría 1, t. 28, f. 149); esta fue la última transacción de un bozal en toda la serie.

Adicionalmente, se puede deducir que a pesar de que la reproducción al interior de las unidades productivas benefició económica y patrimonialmente a los amos, también influyó en la paulatina depreciación de los cautivos. Es decir, a medida que aumentaba la población esclava por reproducción, menor era su valor en las operaciones comerciales (Salazar, 2021, p. 187). Otro aspecto para tener en cuenta se debe a que después de 1785 no se transaron más esclavos bozales y el último, como se vio anteriormente, presentó el precio más bajo de toda muestra. Aunque los africanos siempre fueran menos, sus precios fueron más elevados, lo que impactó de manera directa en el menoscabo del promedio de precios de los cautivos.

En Chaparral la compraventa de esclavos inició en 1788 hasta 1809, distribuidos en 3 ventas grupales de entre 4 y 10 cautivos, en las que se transaron 25 esclavos y 39 ventas inolvidables. En relación con los demandantes de mano de obra, se concluyó que el ser un reducido grupo, cuya figura variaba de comprador a vendedor, les facultaba para manejar los precios de los esclavos a su conveniencia. En consecuencia, el promedio de precios general en la parroquia fue de 189 pesos, considerando que no se transaron bozales y, a diferencia de Ibagué, la demanda de mano de obra masculina fue más alta. Sin embargo, la constante en las zonas analizadas fue que el promedio del precio de las mujeres era mayor; en Chaparral, sin embargo, llama la atención que siendo 25 mujeres frente a 39 hombres se mantenía el factor común.

Tabla 8. Promedio de edad esclavos vendidos en Chaparral

Año	SD	1 a 10	11 a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	H	M
1788-1797	218	90	161	185	500	0	0	180	203
1798-1809	97	25	160	150	250	0	0		

Nota. Elaboración propia a partir de la recopilación de información del fondo Notarías, Archivo Histórico de Ibagué, 1738-1809.

Por último, veremos los casos en que las tachas afectaron el precio de los cautivos. Se observa que estos son bajos en comparación con el promedio por rango de edad, a pesar de presentarse bozales, debido a que los cautivos enfermos o lisiados no tenían el mismo rendimiento que aquellos que gozaban de buena salud; por ende, la recuperación de la inversión no se daba con la misma rapidez, incluso se corría el riesgo de perderla por la muerte de los esclavos.

En el caso de los cimarrones, golosos o ladrones, esta característica podía interferir en el relacionamiento entre amos y esclavos en la medida en que se creó un constante temor por las incitaciones de los cimarrones a los esclavos para organizar revueltas y levantamientos contra sus amos. Al respecto, es preciso mencionar que los registros de la tabla 9 que en la casilla de “precio” aparecen en o corresponden al registro de denuncia de huida, expuesto por Vicente Cáceres (AHI, Notaría 1, t. 1, f. 187). Asimismo, se debe contemplar que, en 1794, en un comunicado del administrador de la Renta de Correos se informa de la existencia de un palenque en el Tolima, llamado Cucuanita y ubicado en Chaparral, donde se refugiaban esclavos y vivían indígenas (AGN, Empleados-Tolima, t. 16, f. 223-224).

Tabla 9. Precios frente a tachas físicas y morales

AÑO	EDAD	PRECIO	PROCEDENCIA	TACHA	LUGAR
1747	17	0	Criollo	Huyó	Ibagué
1760	25	200	Mina	Mal de corazón	Ibagué
1784	13	100	Criollo	Cimarrón y Goloso	Ibagué
1785	50	24	Carabali	Ciego	Ibagué
1791	20	350	Criollo	Patituerto y bocacorado	Ibagué
1796	0	200	Criollo	Cimarrón	Chaparral
1796	0	200	Criollo	Cimarrón	Chaparral
1809	0	150	Criollo	Cimarrón	Ibagué

Nota. Elaboración propia a partir de la recopilación de información del fondo Notarías, Archivo Histórico de Ibagué, 1738-1809.

De modo que el mercado de esclavos en Ibagué a partir de los precios fue dinámico e intermedio, aunque menor, si se compara con la magnitud

del mercado presentado por Robinson Salazar (2021) en la Villa de San Gil. Ahora bien, debido a su ubicación como punto de encuentro entre caminos que comunicaban a casi la totalidad del Reino, Ibagué articuló un mercado que proveía de mano de obra esclava tanto a los propios de la región, como a los foráneos venidos del Valle del Cauca, Cartagena y Santa Fe de Bogotá. Además, los esclavos en Ibagué sostenían precios más bajos, si se comparan con otras regiones.

Conclusiones

Con respecto a las dos unidades de análisis, es posible observar, en primer lugar, que a pesar de que fuesen parte de la periferia, juntas integraron poblaciones de esclavos y mercados dinámicos, con movilización en la región y otros lugares del Virreinato. Por otra parte, las transacciones y traslados de la población de esclavos en Chaparral fueron significativamente relevantes, si se tiene en cuenta que Chaparral era apenas una parroquia.

También llama la atención la importancia de esta unidad político-administrativa en términos de producción de efectos de la tierra, además de ser la única parroquia de la jurisdicción que contaba con explotación de minas de oro para las fechas analizadas, las cuales, a diferencia de otras zonas mineras, eran explotadas por familias prominentes de Chaparral, que contaban con cuadrillas propias de esclavos para desarrollar esta y las demás labores en haciendas, trapiches y hatos.

Debe considerarse que la cantidad de esclavos y su distribución es esencial e indica la relevancia de las unidades productivas de esta parroquia, además de la capacidad de sus propietarios para influir sobre el mercado de esclavos, dada la importancia de las familias que componían la élite local y su integración al comercio regional, mediante el modelo económico de hacendado-minero-esclavista y su linaje diferente a la élite ibaguereña (Clavijo, 1993, p. 238).

Los resultados de la proporción de esclavos hallados en el padrón de 1778, junto con el número de transacciones extraídas del fondo Notarías del AHI, demuestran la importancia de esta población no solo en términos

demográficos, sino como una prueba de la existencia de población y mercado de esclavos y su importancia en la ciudad de Ibagué, la cual tiene la particularidad de gozar de una ubicación estratégica que le permitió configurarse como centro de comercio hacia el oriente, por lo que tuvo un dinámico mercado esclavista que se orientaba a satisfacer las demandas internas y destinar parte de sus excedentes de este tipo de mano de obra cautiva hacia otras regiones neogranadinas. El caso de Chaparral no es distinto, toda vez que la tenencia de unidades productivas en diferentes regiones a favor de las élites de la parroquia les permitió la movilidad de sus cuadrillas de acuerdo con las necesidades de explotación de sus unidades productivas.

Por último, se debe mencionar que el promedio de venta de esclavos en Ibagué era de 20 cautivos por año, lo que demuestra la dinámica activa del mercado de esclavos. Es de precisarse que a este mercado arribaban mercaderes de carrera (Gutiérrez, 1987, p. 196) procedentes de Cartagena y de diferentes partes del Nuevo Reino, con el fin de vender sus mercancías. Por lo tanto, en las poblaciones esclavas de Ibagué y Chaparral confluyeron cautivos bozales y criollos a menor precio que en zonas mineras.

En ese sentido, y debido a la ubicación de la ciudad como punto de encuentro entre distintos caminos que comunicaban a casi la totalidad del Reino, Ibagué logró articular una población y mercado esclavo que proveía de mano de obra no solo a los propios de la región, sino a foráneos del Valle del Cauca, Cartagena y Santa Fe de Bogotá. Por otra parte, y aunque la cantidad de esclavos hombres era mayor, se evidencia la relevancia de la figura de la mujer esclava en función del desarrollo de las actividades productivas de Ibagué y Chaparral, además de su importancia como fuerza integradora de las familias esclavas. En este sentido, no se puede pasar por alto la prevalencia de la conservación de la unidad familiar, aunque por diversas causas y generalmente en beneficio de sus propietarios esta figura se mantuvo a pesar del mercado de esclavos.

Referencias

Archivos

Archivo Histórico de Ibagué.

Fondo: Notaría 1, tomo 1, folio 59, 89, 187.

Notaría 1, tomo 2, folio 69.

Notaría 1, tomo 3, folios 28, 196.

Notaría 1, tomo 13, folio 26.

Notaría 1, tomo 28, folios 143, 149.

Notaría 1, tomo 25, folio 26.

Notaría 1, tomo 28, folios 22, 143.

Notaría 1, tomo 29, folios 124, 136, 203, 269.

Notaría 1, tomo 31, folio 159.

Notaría 1, tomo 33, folios 16, 156-157, 158.

Notaría 1, tomo 34, folios 36, 94.

Notaría 1, tomo 35, folios 19, 102.

Archivo General de la Nación

Fondo: Notaría 1, tomo 204, folios 125-129.

Notaría 1, tomo 29, folio 203.

Fondo: Testamentarias-Tolima, tomo 3, folios 201-2031.

Fondo: Empleados-Tolima, tomo 16, folios 223-224.

Fondo: Anexo II, Censos, CJ 5, C. 1, folios 24-29.

Anexo II, Aguardientes, CJ 30, C. 1, folios 1-97.

Fondo: Miscelánea, tomo 120, folio 912.

Bibliográficas

Bonnett Vélez, D., González Martínez, N. F. y Hinestroza González, C. G. (Coords.). (2013). *Entre el poder, el cambio y el orden social en la Nueva Granada Colonial*. Universidad de los Andes.

Castaño Pareja, Y. J. (2013). "La Diplomacia secreta" la participación de Colombia en el conflicto entre Perú y España por las islas guaneras. *Historia y sociedad*, 24, 189-214.

Castro Carvajal, B. (Ed.). (1996). *Historia de la vida cotidiana en las haciendas coloniales*. Norma.

Clavijo Ocampo, H. (1993). *Formación histórica de las élites locales en el Tolima, tomo I 1600-1813*. Fondo Promoción de la Cultura del Banco Popular.

Colmenares, G. (1997a). *Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes siglo XVIII*. Ediciones Tercer Mundo.

Colmenares, G. (1997b). *Historia económica y social de Colombia II. Popayán, una sociedad esclavista*. TM Editores.

Díaz, R. (2001). *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Ducua, J. (2016). *Ibagué y sus esclavos en el siglo XVIII* [Tesis de pregrado, Universidad del Tolima]. <https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/6f5bofo2-0e41-426a-8378-39e65da76782/content>

García Añoveros, J. M. (2000). *Los argumentos de la esclavitud*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Gutiérrez, I. (1987). El comercio y mercado de esclavos en Cartagena de Indias (1533-1850). *Revista Complutense de Historia de América*, 12(1), 187-210.

Hernández, D. (2014). *Esclavos y esclavas en el acceso a la libertad en Cartagena y Mompox 1759-1794: proporciones y dinámicas* [Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena]. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/1700/Tesis%20Dianis%20Hernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jaramillo Uribe, J. (1997). *Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII*. Universidad Nacional de Colombia.

Jiménez Meneses, O. (2000). El Chocó: vida negra, vida libre y vida parda, siglos XVII y XVIII. *Historia y Sociedad*, (7), 173-198. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/23166>

McFarlane, A. (1997). *Colombia antes de la independencia, economía sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Banco de la República y El Áncora Editores.

Mellafe, R. (1964). *Esclavitud en Hispanoamérica*. Eudeba.

Navarrete Peláez, M. C. (1996). *Historia social del negro en la colonia: Cartagena, siglo XVII*. Universidad del Valle.

Navarrete Peláez, M. C. (2012). *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia siglos XVI y XVII*. Universidad del Valle.

Nieto Arteta, L. E. (1941). *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Ediciones Siglo XX.

Ospina Vásquez, L. (1955). *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. La oveja negra.

Palacios Preciado, J. (1988). *La trata de los africanos y la trata de los negros entre teoría y práctica*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Pareja, Y. (2007). *Esclavos y libertos en la jurisdicción de Girón, 1682-1750* [Tesis de Maestría, Universidad industrial de Santander]. <https://www.yumpu.com/es/document/read/14232553/esclavos-y-libertos-en-la-jurisdiccion-de-giron-1682-1750>

Pita Pico, R. (2013). Conflictos en torno a la compra y venta de esclavos en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, 38(1), 31–58. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i38.2>

Portilla Herrera, V. (2015). La coartación y el peculio, dos elementos claves en la manumisión de esclavos. Santiago de Cali (1750-1810). *Fronteras de la Historia*, 20(1), 96-123. <https://doi.org/10.22380/2027468818>

Romero Vergara, D. (2023). *Territorialidad y familia entre sociedades negras del sur del valle del río Cauca*. Programa Editorial de la Universidad del Valle.

Salazar Carreño, R. (2008). "Sujeto a servidumbre". La estructura demográfica de los esclavos en la Villa de San Gil, 1694-1713. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 13(1), 141–156. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/114>

Salazar Carreño, R. (2019). El compadrazgo de esclavos en el siglo XVII en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro (Nuevo Reino de Granada). *Anuario de Estudios Americanos*, 76(2), 467-494. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2019.2.03>

Salazar Carreño, R. (2021). *Familias de esclavos en la villa de San Gil (Nuevo Reino de Granada), 1700-1779. Parentesco, supervivencia e integración social*. Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/th9789587844047>

Sharp, W. (1976). *La rentabilidad de la esclavitud en el Chocó, 1680-1810*. Oklahoma University Press.

Soulodre-La France, R. (2004). *Región e imperio. El Tolima Grande y las reformas borbónicas en el siglo XVIII*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Torres, J. (2013). *Minería y moneda en el Nuevo Reino de Granada, el desempeño económico en la segunda mitad del siglo XVIII*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Torres, J. y Muñoz, E. (2013). La función de Santa Fe en los sistemas de intercambio en la Nueva Granada a fines del siglo XVIII. *Fronteras de la Historia*, 18, 165-210. <https://doi.org/10.22380/2027468850>

Tovar, H. (1983). *Grandes empresas ganaderas y agrícolas: su desarrollo en el siglo XVIII*. Universidad Nacional de Colombia.

Tovar Pinzón, H. (1998). *El Tolima en los Tiempos de la Colonia (1549 - 1810)*. Tolima Total. <https://tolimatotal.com/el-tolima-en-los-tiempos-de-la-colonia/la-colonia>

Valencia, C. E. (2003). *Alma en boca y huesos en costal, una aproximación a los contrastes socioeconómicos de la esclavitud Santafé, Mariquita y Mompo 1610-1660*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Valencia, C. E. (2008). Motivaciones económicas en la manumisión de esclavas: una comparación entre ciudades de América Latina. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 27, 19-42.

Valencia, C. E. (2011). *La producción de la libertad. Economía de los esclavos manumitidos en Río de Janeiro a mediados del siglo XIX*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Vidal Ortega, A., Elías Caro, J. E. (2012). The worker's massacre of 1928 in the Magdalena Zona Bananera – Colombia. *Memorias: revista digital de historia y arqueología desde El Caribe*, 18.